

## **VI CAMPEONATO DE MÁLAGA DE ENSALADILLA RUSA EL CORTE INGLES – TROFEO MEDIA&CHEF**

- **ORGANIZADOR: Fernando Sánchez**
- **Con la colaboración de**
  - **EL CORTE INGLES SA**
  - **Cervezas Victoria**

### **BASES DEL CAMPEONATO**

#### **1. Participación.**

Participarán en este campeonato todos los profesionales, mayores de edad, de la hostelería que desarrollen su trabajo en un establecimiento de Málaga Capital o provincia, siendo requisito imprescindible que tengan la ensaladilla rusa habitualmente en carta.

La participación se efectuará mediante invitación a los profesionales de hostelería elegidos por el organizador.

La participación al campeonato es gratuita, y la misma conlleva, inexcusablemente, aceptar la política de privacidad y normativa del concurso.

#### **2. Selección.**

Del total de inscripciones, la organización seleccionará a concursantes, comunicándoles su participación con la suficiente antelación a la celebración de concurso.

#### **3. Día y Lugar de celebración.**

El campeonato se celebrará el lunes 27 de mayo de 2024, horario de 10:00 h a 13:30 h, en el Gourmet Experience, ubicado en la sexta planta, de El Corte Inglés de Málaga, Av. de Andalucía, 4-6.

#### **4. Ámbito del Campeonato.**

El campeonato se circunscribe a Málaga y provincia.

#### **5. Normas generales del Campeonato.**

- El horario de llegada el día 27 de mayo será a las 10:00 horas
- La entrada de cada concursante será con los turnos establecidos por la organización por riguroso orden de sorteo. La presentación de la ensaladilla Rusa será por el mismo orden de entrada.
- Cada concursante debe elaborar una tapa o ración de ensaladilla rusa idéntica a la ofrecida en su local.
- Para la elaboración de la ensaladilla rusa, EL CORTE INGLES SA cederá un espacio en la Cocina de su Cafetería-Restaurante de El Corte Inglés de Málaga.

- El concursante elaborará, en el plazo máximo de una hora, una cantidad de ensaladilla rusa equivalente a 10 tapas pequeñas o cinco medias raciones, destinadas todas ellas, a la degustación del jurado, fotografías de prensa y exhibición al público.
- Los ingredientes necesarios para la elaboración de la ensaladilla rusa serán aportados por cada concursante, siendo los responsables de su garantía y calidad.
- El Corte Ingles SA facilitará, caso de ser necesario, el utillaje para la presentación.
- Todos los concursantes se harán cargo de traer sus herramientas, así como maquinaria especial, con la indumentaria reglamentaria.

## **6. Jurado.**

El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio, críticos gastronómicos, académicos y otras personalidades relacionadas con la gastronomía que valorarán las tapas en cata ciega.

Cada miembro del Jurado puntuará individualmente y según su criterio, en una hoja de calificación que se la entregará al Presidente del mismo en sobre cerrado.

La suma de todas las puntuaciones ofrecerá los resultados definitivos de cada una de las ensaladillas rusas participantes.

Todos los concursantes están obligados a aceptar estas Bases, siendo el fallo del Jurado inapelable.

## **7. Legalidad.**

El presente concurso se registrará y desarrollará por las presentes bases. Al efecto de asegurar y garantizar el correcto desarrollo del Campeonato, cualquier duda o controversia que se suscitase sobre cualquiera de estas Bases o la interpretación de las mismas, la organización decidirá y solventará de forma inmediata.

Las decisiones que en cualquier momento puedan ser tomadas por la organización deberán ser aceptadas por los participantes de forma inapelable.

En caso de necesidad, la organización se reserva el derecho de hacer cualquier cambio o modificación de las bases del campeonato al objeto de permitir su celebración.

Asimismo, se reserva el derecho a cancelar el certamen si las condiciones lo exigieran. En cualquiera de estos casos, los participantes invitados no tendrán derecho a reclamación alguna, eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad.

Los concursantes serán los únicos responsables de la elaboración de la ensaladilla rusa así como de las consecuencias de cualquier incidente derivado de esta, como intoxicación alimentaria, intolerancia, etc, quedando exonerado expresamente El Corte Ingles SA de cualquier reclamación que pudiera tener su origen o causa, directa o indirecta, en la elaboración y preparación de la ensaladilla rusa.

## **8. Derechos de imagen.**

Los participantes, concursantes y jurado, desde el momento de su inscripción, aceptan las bases de este concurso y ceden automáticamente sus posibles derechos de imagen a la Organización del Campeonato de Málaga de Ensaladilla Rusa, así como a El Corte Ingles SA como empresa colaboradora, que se compromete a hacer un uso responsable de ellos.

Los ganadores autorizan, por el simple hecho de participar, a la empresa organizadora y a El Corte Ingles SA, a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en

cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con el Campeonato, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet, redes sociales, etc) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

## **9. Premio.**

El premio consiste en un Trofeo acreditativo a la Mejor Tapa de Ensaladilla Rusa de Málaga. La organización hará entrega del mismo entre las 13:00 y 13:30h del lunes 27 de mayo, durante la celebración de la entrega de premios de este campeonato en la Terraza del Gourmet Experience de El Corte Inglés de Málaga (Av. Andalucía, 4-6, 6.ª planta).

## **10. Protección de datos**

Los datos de los participantes en el Campeonato se tratarán conforme a las disposiciones del régimen de protección de datos de carácter personal previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales y demás normativa que resulte de aplicación.

La indicación de los datos personales de los ganadores tendrá carácter obligatorio para la gestión del premio. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a la organización a descalificar al ganador y poder disponer del correspondiente premio a favor del siguiente concursante con mayor puntuación.

## **11. Aceptación de bases**

La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante determinará su inmediata descalificación.

## **12. Ley aplicable y Jurisdicción**

Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española.

Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de Málaga a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.